



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/100**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-09-2024 a las 14:32 horas.



Servicio de recogida, transporte y gestión de residuos, y limpieza viaria en el término municipal de Pinto (Madrid)

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 154.770.276,83 EUR.

→ **Importe** 94.581.835,84 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 85.983.487,13 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 10 Año(s)

→ **Observaciones:** Desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2034. En el supuesto de que el contrato se formalizara con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, el plazo comenzara a computar desde el día siguiente al de formalización del contrato.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Termino municipal de Pinto.

→ **Clasificación CPV**

→ 90511000 - Servicios de recogida de desperdicios.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ 90610000 - Servicios de limpieza y barrido de calles.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Toda la información relativa al procedimiento se encuentra detallada en la memoria justificativa del expediente, en el PPTP, en el PCAP y en los ANEXOS.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SM094nxSNqckJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Pinto**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.ayto-pinto.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NmJ%2F2UNKLuwQK2T EfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (28320) Pinto España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 912483700
→ Fax 912483702
→ Correo Electrónico contratacion@ayto-pinto.es

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Pinto (Madrid); CIF: P28113001
→ Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (28320) Pinto -Madrid- España

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Pinto

Dirección Postal

→ C/ Real, 2
→ (28320) Pinto -Madrid- España

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Pinto (Madrid); CIF: P28113001
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (28320) Pinto -Madrid- España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/10/2024 a las 12:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

ACTO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE "3"

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/10/2024 a las 09:30 horas
→ SOBRE ELECTRÓNICO 3 "OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"

Lugar

→ Sala de Junta de Gobierno Local de la Casa Consistorial

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (28320) Pinto -Madrid- España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 24/07/2024

→ Fecha de publicación 25/07/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:448664-2024:TEXT:ES:HTML>

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/09/2024

Objeto del Contrato: Servicio de recogida, transporte y gestión de residuos, y limpieza viaria en el término municipal de Pinto (Madrid)

→ Descripción del procedimiento

Necesidades administrativas a satisfacer mediante el contrato: El artículo 26 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, establece que el Municipio debe prestar, en todo caso, los servicios de recogida de residuos y limpieza viaria.

→ Valor estimado del contrato 154.770.276,83 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 94.581.835,84 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 85.983.487,13 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90511000 - Servicios de recogida de desperdicios.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ 90610000 - Servicios de limpieza y barrido de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Año(s)

→ Observaciones: Desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2034. En el supuesto de que el contrato se formalizara con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, el plazo comenzara a computar desde el día siguiente al de formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Termino municipal de Pinto.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 5

→ Prórrogas: El contrato podrá prorrogarse una o varias veces, por periodos de duración no inferior a un trimestre, sin que la duración máxima del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de 15 años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Toda la información, publicidad y documentación producida por la empresa licitadora o que sean necesarios para la ejecución del contrato, deberán realizarse con un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Las empresas deberán disponer de certificación del Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001:2015 o equivalente. Los vehículos adscritos al contrato deberán cumplir con el estándar EURO más exigente vigente en el momento. Todas las medidas, valoraciones y acciones se realizarán siempre bajo el principio de "DNSH" que exige valorar los impactos ambientales producidos.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Condiciones de Licitación

- **Fórmula de Revisión de Precios** La fórmula de revisión de precios se describe en el apartado 10 del Anexo I del PCAP
- **Aplica la Directiva de Vehículos limpios para otros contratos de servicios**

Garantía Requerida Definitiva

- **Porcentaje 5 %**

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- **Capacidad de obrar** - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con lo establecido en el apartado relativo a la "solvencia económica, financiera y técnica" del Anexo I al pliego. En relación a las Uniones Temporales de Empresarios, la alteración de su composición, así como los supuestos de modificación durante la licitación, se estará a lo dispuesto en el artículo 69 apartado 8 y siguientes LCSP. En los supuestos de sucesión del contratista, se estará a lo dispuesto en el artículo 98 LCSP. A los efectos anteriores, la empresa deberá comunicar al órgano de contratación la circunstancia que se hubiere producido. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. En relación con las empresas comunitarias o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y empresas no comunitarias, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 67 y 68 LCSP.

Motivos de exclusión

- **Motivos de exclusión exclusivamente nacionales** - Los señalados en el PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- **Cifra anual de negocio** - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual exigido será de una vez y media de la anualidad media del valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales, legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre "1"**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** SOBRE ELECTRÓNICO 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

Preparación de oferta

- **Sobre "2"**
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** SOBRE ELECTRÓNICO 2 "OFERTA DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"

Preparación de oferta

- **Sobre "3"**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO 3 "OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria de organización del servicio y de los medios personales y materiales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Pleno del Ayuntamiento de Pinto**
- Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es>

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución, 1
- (28320) Pinto -Madrid- España

Contacto

- Teléfono +34 912483700
- Fax +34 912483702
- Correo Electrónico pinto@ayto-pinto.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 20 %
- En ningún caso, la subcontratación superará el 20% de las tareas a realizar.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No